

**FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**

I. Datos generales del contrato

<b>1. Denominación del contrato</b>	<b>Informe No.:</b>	<b>005</b>			
<b>Contrato No.:</b>	CD-59-2026-2791				
<b>Nombre del supervisor:</b>	BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ				
<b>2. De la etapa contractual</b>					
<b>Tipo de contrato:</b>	Prestación de Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
<b>Nombre del contratista:</b>	GABRIEL EDUARDO FERNANDEZ BUSTILLO				
<b>No. de identificación del contratista:</b>	73.232.583				
<b>Objeto del contrato:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA				
<b>Plazo:</b>	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta (30) de Junio de 2026 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.				
<b>Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):</b>	202600524				
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.):</b>	202602698				
<b>Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	20/01/2026	<b>Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)</b>		
<b>Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	30/06/2026				
<b>Prorroga No. 1</b>					
<b>Prorroga No. 2</b>					
<b>Prorroga No. 3</b>					
<b>3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)</b>					
<b>Amparos</b>	<b>Aseguradora</b>	<b>No. de póliza</b>	<b>Vigencia</b>		
			<b>Desde (dd-mm-yyyy)</b>	<b>Hasta (dd-mm-yyyy)</b>	
<b>Calidad del servicio:</b>					
<b>Cumplimiento:</b>					
<b>Anticipo:</b>					

**FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**

<b>Pago anticipado:</b>				
<b>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:</b>				
<b>Salarios y prestaciones:</b>				
<b>Responsabilidad civil extracontractual:</b>				
<b>Otros:</b>				
<b>Nota: La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.</b>				
<b>4. Ejecución del contrato</b>				
<b>Descripción</b>			<b>Valor</b>	
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):			\$ 31.200.000	
Adición No. 1			\$	
Adición No. 2			\$	
Adición No. 3			\$	
Valor total del contrato:			\$ 31.200.000	
Porcentaje del anticipo:		%	\$	
Porcentaje del pago anticipado:		%	\$	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):			\$ 26.000.000	
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):			\$ 5.200.000	
<b>Valor a pagar en el presente informe:</b>			<b>\$ 5.200.000</b>	
Nota crédito (-):			\$	
No. factura o cuenta de cobro:			<b>005</b>	

- II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-59-2026-2791** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1



CÓDIGO: MA-GC-F-012

## FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

**BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ**, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla D.E.T.P., Junio 1° de 2026.

**BRYAN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.**  
CC 1.143.124.325

**Cargo:** Jefe Oficina Control Operativo de Tránsito.

**Dependencia:** Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

**Correo Electrónico:** brodriguezmb@barranquilla.gov.co